ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señor (a) Claudia Marcela Espinoza Rincón, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1090501534 de Cucutá, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Rincón casa de funerales	07-08-2021	09-12-2022	16	2	x	
Colegio Santa Teresita	18-05-2020	22-09-2021	16	4	x	
AVIPS LTDA	01-02-2018	09-12-2022	58	8	x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			90	14	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: Prestar servicios personales como instructor para orientar la formación profesional en la modalidad virtual en la red de conocimiento institucional de pedagogía en el área temática interacción consigo mismo, con los demás con la naturaleza y con la trascendencia. se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 28 de enero de 2023

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
Subdirector Centro Agroturístico

VoBo. Sonia María Sepulveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera